

**ACTA DE LA REUNIÓN DE LA COMISIÓN DE SEGUIMIENTO DEL  
CONVENIO ENTRE UCA Y TELEFONICA MOVILES ESPAÑA, S.A.U PARA  
LA CREACION DE UNA CÁTEDRA TELEFÓNICA DE LA UNIVERSIDAD DE  
CÁDIZ**

Siendo las 10.00 horas del día 11 de noviembre de 2022, se reúne en primera y única convocatoria, mediante videoconferencia, la Comisión de seguimiento, con la presencia de las siguientes personas miembros de la misma:

Por la Universidad de Cádiz:

Dña. Eva Garrido Pérez  
Vicerrectora de Política Educativa

Dña. María Jesús Mosquera Díaz  
Vicerrectora de Política Científica y tecnológica

Por Telefónica Móviles España:

D. Alejandro Chinchilla Rodríguez  
Responsable de Relaciones con Universidades y Cátedras Telefónica  
Dirección de Relaciones Institucionales, Telefónica España


Dña. Cristina Lirio Castellón  
Adjunta Dirección, Coord. Territorial y RR.II. Territoriales  
Dirección territorial Sur

Asimismo, asisten como invitados:

María del Mar Cerbán Jiménez  
Vicerrectora del Campus Bahía de Algeciras

Paloma Cubillas Fernández  
Directora de la Escuela Técnica Superior de Ingeniería de Algeciras

D. Ignacio Turias Domínguez  
Director General de I+D+i del Campus Bahía de Algeciras

CSV (Código de Verificación Segura)	IV7AGSPZAA5N7WJDCM6DIFBUJ4	Fecha	21/11/2022 17:28:42	
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza	Validez del documento	Original	
Firmado por	MARIA JESUS MOSQUERA DIAZ			
Firmado por	EVA GARRIDO PEREZ			
Url de verificación	<a href="https://sede.uca.es/verifirma/code/IV7AGSPZAA5N7WJDCM6DIFBUJ4">https://sede.uca.es/verifirma/code/IV7AGSPZAA5N7WJDCM6DIFBUJ4</a>	Página	1/5	

La reunión se desarrolla bajo la presidencia de la Sra. Vicerrectora de Política Educativa Dña. Eva Garrido Pérez

### ORDEN DEL DÍA:

1. Valoración de la documentación recibida para la convocatoria de director/a académico/a de la Cátedra Telefónica “Economía Azul y Puertos Inteligentes”
2. Propuesta, en su caso, de nombramiento del director/a académico/a de la Cátedra Telefónica “Economía Azul y Puertos Inteligentes”
3. Ruegos y preguntas.

### PUNTO PRIMERO


La Sra. Vicerrectora de Política Educativa comenta que tras finalizar el plazo de presentación de solicitudes a la convocatoria pública abierta para la cobertura de la plaza de Director/a de la Cátedra Telefónica “Economía Azul y Puertos Inteligentes”, tan solo se había presentado una única solicitud, por parte de José Carlos Palomares Salas, cumplimentando todos los requisitos de forma y contenido expresados en la convocatoria.

La documentación presentada se trasladó a los miembros de esta Comisión conjuntamente con la convocatoria de reunión, y es la que corresponde ahora valorar conforme a los criterios expresados en la misma convocatoria.

Asimismo, la Vicerrectora traslada a los miembros de la Comisión que se ha considerado necesario invitar a los profesores María del Mar Cerbán, Paloma Cubillas e Ignacio Turias en tanto que, en sus respectivas responsabilidades, tienen cercanía académica con el solicitante y consiguientemente pueden aportar información sobre el perfil y la adecuación del candidato que complementa la que se deriva de la documentación presentada y que ya conocen los miembros de la Comisión.

Se produce un turno de intervenciones y comentarios entre los asistentes en relación a los méritos y capacidades académicos y profesionales del solicitante.

CSV (Código de Verificación Segura)	IV7AGSPZAA5N7WJDCM6DIFBUJ4	Fecha	21/11/2022 17:28:42
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza	Validez del documento	Original
Firmado por	MARIA JESUS MOSQUERA DIAZ		
Firmado por	EVA GARRIDO PEREZ		
Url de verificación	<a href="https://sede.uca.es/verifirma/code/IV7AGSPZAA5N7WJDCM6DIFBUJ4">https://sede.uca.es/verifirma/code/IV7AGSPZAA5N7WJDCM6DIFBUJ4</a>	Página	2/5



Así, la profesora Paloma Cubillas expresa el interés de que pudiera dirigir la Cátedra un profesor de la Escuela Técnica Superior de Ingeniería de Algeciras, y cree firmemente en que el candidato puede ejercer una magnífica labor al frente de la Cátedra, considerando su formación y conocimientos dentro de las líneas de actuación de aquella, así como su experiencia en cargos de responsabilidad y gestión (coordinador de grado y subdirector de la Escuela).

El profesor Turias aporta información adicional sobre la idoneidad del candidato al haber sido su director del trabajo fin de carrera y por su conocimiento directo de las actividades de investigación desarrolladas por el solicitante. Considera sin duda que su perfil docente e investigador encaja a la perfección en el objeto de la Cátedra.


Asimismo, la profesora Cerbán expresa su apoyo al candidato, señalando que las tareas y actividades que podrá desarrollar de ser designado como Director de la Cátedra se realizarán sin duda en una clara línea de colaboración iniciada con Telefónica a través de unas primeras actividades e iniciativas ya realizadas o en curso.

La Vicerrectora de Política Científica intervino para expresar su satisfacción por el hecho de que responsables y profesores de la ETSIA apoyen al candidato, resaltando la importancia de que sea un buen investigador y capaz de realizar sus cometidos en una destacada línea de transversalidad.

Haciendo suyas todas las consideraciones expresadas por sus compañeros de la UCA en relación a la capacidad e idoneidad académica del candidato para desarrollar las actividades propias de la Cátedra, la Vicerrectora de Política Educativa expresa su particular agradecimiento tanto a la profesora Cubillas por el importante papel asumido en la tarea de proponer la persona más adecuada a tal fin de entre el profesorado de la ETSIA, como a la profesora Cerbán por su compromiso institucional a la hora de responsabilizarse de esas primeras actividades de colaboración UCA-Telefónica al amparo de la Cátedra recién instituida.

Por su parte, D. Alejandro Chinchilla resalta el interés de Telefónica en contar para la Dirección de la Cátedra con una persona que conozca el ámbito de conocimiento propia de la misma, así como que sea dinámica en el campo de la gestión, con accesibilidad y agilidad en la respuesta. Considera que a la vista de su CV y de lo expresado por los responsables de la UCA, el candidato concita la confianza de todos y por tanto apoya su idoneidad y capacidad para trabajar y proponer retos e iniciativas de interés a la Cátedra. A tal efecto, procede a comentar sucintamente cuales son en concreto los fines y objetivos de la Cátedra, así como las líneas maestras a desarrollar a través de la misma, poniendo el acento en su marcado carácter transversal y de servicio a la universidad en su conjunto.

CSV (Código de Verificación Segura)	IV7AGSPZAA5N7WJDCM6DIFBUJ4	Fecha	21/11/2022 17:28:42
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza	Validez del documento	Original
Firmado por	MARIA JESUS MOSQUERA DIAZ		
Firmado por	EVA GARRIDO PEREZ		
Url de verificación	<a href="https://sede.uca.es/verifirma/code/IV7AGSPZAA5N7WJDCM6DIFBUJ4">https://sede.uca.es/verifirma/code/IV7AGSPZAA5N7WJDCM6DIFBUJ4</a>	Página	3/5



Igualmente, Dña. Cristina Lirio muestra su apoyo al candidato y comenta las actividades que ya están en marcha, así como otras iniciativas y acciones locales que se despliegan dentro del territorio y que podrán contar con el apoyo de la cátedra

A la vista de los comentarios expresados, la Vicerrectora de Política Educativa considera que hay unanimidad en el apoyo a la candidatura del profesor José Carlos Palomares Salas como Director de la Cátedra Telefónica, debiendo en todo caso los miembros de la Comisión a expresar la valoración cuantitativa que les merezca la documentación recibida de conformidad con la baremación recogida en la estipulación 3ª de la Convocatoria Pública para la provisión de la Dirección Académica de la Catedra Telefónica “Economía Azul y Puertos Inteligentes” de la Universidad de Cádiz.

Acto seguido, y tras varias intervenciones de los miembros de la comisión, se procede a dar puntuación tanto a los méritos valorados del CV presentado, como a la memoria de actividades, con el siguiente resultado aceptado por unanimidad por los miembros de la Comisión:

- Apartado I \_ CV del solicitante: 40 puntos
- Apartado II\_ Memoria plurianual de actividades: 40 puntos

La solicitud presentada por el Sr. José Carlos Palomares Salas obtiene una puntuación final de 80 puntos sobre 100.


### **PUNTO SEGUNDO**

A la vista del resultado expresado en el punto anterior, los miembros de la Comisión acuerdan elevar al Rector de la UCA la propuesta de nombramiento del Sr. José Carlos Palomares Salas como Director de la Catedra Telefónica “Economía Azul y Puertos Inteligentes” de la Universidad de Cádiz.

### **PUNTO TERCERO**

La vicerrectora de Política Científica comenta la celebración en pocos días del Encuentro Internacional sobre conocimiento y economía azul (Innovazul) organizado por la UCA y en el que participa Telefónica

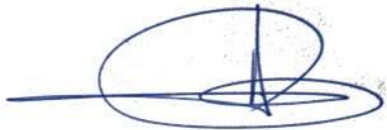
CSV (Código de Verificación Segura)	IV7AGSPZAA5N7WJDCM6DIFBUJ4	Fecha	21/11/2022 17:28:42
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza	Validez del documento	Original
Firmado por	MARIA JESUS MOSQUERA DIAZ		
Firmado por	EVA GARRIDO PEREZ		
Url de verificación	<a href="https://sede.uca.es/verifirma/code/IV7AGSPZAA5N7WJDCM6DIFBUJ4">https://sede.uca.es/verifirma/code/IV7AGSPZAA5N7WJDCM6DIFBUJ4</a>	Página	4/5



Sin más temas que tratar, se da por finalizada la Sesión a las 11.30 horas, elevándose la presente acta, en Cádiz a la fecha de la firma.

Fdo. Eva Garrido Pérez

Fdo. María Jesús Mosquera Díaz



Fdo. Alejandro Chinchilla Rodríguez



Fdo. Cristina Lirio Castellón

CSV (Código de Verificación Segura)	IV7AGSPZAA5N7WJDCM6DIFBUJ4	Fecha	21/11/2022 17:28:42
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza	Validez del documento	Original
Firmado por	MARIA JESUS MOSQUERA DIAZ		
Firmado por	EVA GARRIDO PEREZ		
Url de verificación	<a href="https://sede.uca.es/verifirma/code/IV7AGSPZAA5N7WJDCM6DIFBUJ4">https://sede.uca.es/verifirma/code/IV7AGSPZAA5N7WJDCM6DIFBUJ4</a>	Página	5/5

